

ROCAFUERTE CIA. LTDA.

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1.- INFORMACION GENERAL

ROCAFUERTE CIA. LTDA. es una compañía limitada radicada en el Ecuador. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es Víctor Manuel Rendón 920 y Rumichaca, Edificio Hernández & Asociados, 4to piso oficina 1.

Registrada en el Servicio de Rentas Internas bajo el RUC #0990282242001, y bajo el expediente #20957 en la Superintendencia de Compañías.

Su actividad económica es la administración de bienes inmuebles.

2.- BASES DE ELABORACION

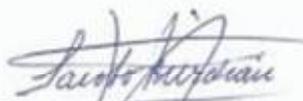
Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (U.S.\$) Dólares Americanos, que es la moneda que rige en Ecuador.

3.- POLITICAS CONTABLES

- Si los bienes sean estos Terrenos o Edificios constituyen una propiedad de inversión, se medirá a su valor razonable, utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago del impuesto predial.
- Si el Edificio o Terrenos constituye propiedades, planta y equipo, se medirá al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.
- Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias.- El ingreso de actividades ordinarias procedente del alquiler de bienes inmuebles se reconoce cuando se inicia cada periodo mensual de acuerdo al contrato firmado por las partes.

4.- NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2015

- La compañía obtuvo ingresos por \$ 31.160,00 producto del alquiler de inmueble de su propiedad e intereses ganados en cuenta de ahorros; se cubrieron costos y gastos que ascendieron a \$25.919,25; por lo cual se marginó una utilidad antes de impuestos y participación de trabajadores de \$5.240,75 dólares.
- El Anticipo de Impuesto a la Renta 2015 \$1.128,53 se constituye como Impuesto a pagar definitivo, al ser mayor el valor del anticipo que el impuesto causado del 22% sobre la utilidad. Este valor se descontará de las cuotas del Anticipo pagado \$1.128,40, de las retenciones por aplicar se descontarán \$0.12 y la diferencia de \$0.01 del crédito tributario de años anteriores, quedando un saldo a favor del contribuyente de \$0.12.
- La utilidad del ejercicio después de Impuesto a la Renta y 15 % de Participación de Trabajadores es de \$3.326,11.
- La participación de Trabajadores 15% asciende a \$786,11, que será repartida entre el personal y sus respectivas cargas.


JACOBO MERCHAN CANTOS
GERENTE
C.C.#1302144256


PAOLA PATIÑO M.
CONTADORA
RUC#0919669515001

487